



**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:**

**8va Sesión de la Comisión de Seguimiento del proyecto UPM II (Taurus)**

**FECHA:** 26 de Setiembre de 2023

**PARTICIPANTES:**

**Representantes de DINACEA:**

- Director Nacional de Calidad y Evaluación Ambiental Eduardo Andrés (quién preside la Comisión).
- Gerente del Área Evaluación de Impacto Ambiental Rosario Lucas.
- Director de la División de Emprendimientos de Alta Complejidad Eugenio Lorenzo.
- Técnico Matías Maciel.
- Técnica Amelia Fabre.
- Técnica Paula Rodríguez.

**Representantes de las organizaciones gubernamentales:**

- MIEM – no asiste
- MTOP – no asiste
- UTE – José Pirez
- DINARA-MGAP – no asiste
- OPP – no asiste
- DINAGUA – no asiste
- Intendencia de Durazno – no asiste
- Intendencia de Tacuarembó – Jorge Castelli
- Municipio de Paso de los Toros – Luis Irigoín
- UTEC-Centro Sur – no asiste
- UdelaR-Centro Universitario Regional Noreste – no asiste
- Junta Local de Centenario – Ana Dorado



- Comisión de Cuenca del río Negro – no asiste

**Firmas Cuecar S.A. y Blanvira S.A. (en adelante UPM)**

- Gervasio González, María Valentina Vignola, Matías Martínez, Nartia Minini, Martín Bugallo, Marcelo Cardozo, Rodrigo Díaz.

**Organizaciones de la sociedad civil**

- Grupo de Acción Social y Ambientalista río Negro – Esteban Calone
- Federación Rural – Timoteo Acuña Ramos
- INDRA – no asiste
- Merendero y CAIF Centenario – no asiste

**TEMAS TRATADOS**

- DINACEA confirma los participantes de la sesión.
- Rosario Lucas presenta el orden del día y al equipo.
- Eugenio Lorenzo desarrolla el primer punto previsto en el orden del día, acerca de la Autorización Ambiental de Operación otorgada. Hace mención a 3 aspectos:
  - i. condiciones impuestas en la aprobación del Plan de Gestión Ambiental de Operación;
  - ii. condiciones impuestas al otorgamiento de la Autorización Ambiental de Operación; y
  - iii. particularidades del inicio de operación del proyecto.

En este punto Esteban Calone plantea la interrogante acerca de si la obra de la vía del ferrocarril prevé los pasajes de ganado en los campos que atraviesa. Sostiene que no ha sido previsto y que resolverlo implicaría sumas de dinero muy elevadas. Consulta si esto efectivamente es así.

Desde DINACEA no se cuenta con respuesta en relación a los costos de estos pasajes, aunque se sabe que en lugares donde el trazado ha cambiado respecto a la situación anterior se ha implementado este tipo de soluciones.

- Presentación por parte de Gervasio González acerca del inicio de la operación del proyecto industrial. Hace mención a 4 aspectos:
  - i. Principales características que ha tenido el proceso de inicio de la



operación;

- ii. Modalidad implementada de control y seguimiento de la operación;
- iii. Valores característicos de los principales aspectos ambientales; y
- iv. Contingencias ocurridas durante los primeros meses de operación.

Esteban Calone consulta si se han recibido las quejas de olor por parte de los vecinos. Y sostiene que el olor se siente desde Rincón del Bonete y que el ruido es permanente.

Gervasio González plantea que se recibieron quejas durante la puesta en marcha, y que se tomará registro de lo planteado.

Desde DINACEA se recuerda la existencia del mecanismo de quejas de UPM y la posibilidad de realizar denuncias en el Ministerio de Ambiente para poder detectar situaciones a evaluar. Se aclara que aun cuando no se exceda la condición de calidad de aire aplicable al proyecto (3 ug/Nm<sup>3</sup> en promedio de 15 minutos) puede ocurrir que alguna parte de la población perciba olores desagradables, pues los umbrales individuales de percepción están en el orden del ug/Nm<sup>3</sup>, aunque las concentraciones que pueden llegar a afectar a la salud están varios órdenes por encima de esos valores.

Se acuerda que Esteban Calone se pondrá en contacto con los vecinos afectados para identificar lugares específicos. Asimismo se define que se presentarán resultados de monitoreo en las futuras sesiones de la Comisión.

- Presentación por parte de Eugenio Lorenzo acerca de las actividades de control y seguimiento desarrolladas por la DINACEA. Se hace mención a cinco aspectos: inspecciones quincenales y mensuales, primera auditoría de cumplimiento del PGA-O, seguimiento del cumplimiento de las condiciones impuestas, denuncias recibidas, y procesos sancionatorios.

Previo a la siguiente presentación Esteban Calone solicita autorización para grabar. Desde DINACEA se plantea que la sesión está siendo grabada y que el audio será enviado a Calone y a los otros miembros que lo soliciten.

- Presentación por parte de Gervasio González describiendo el evento de derrame de hidróxido de sodio al arroyo Sauce y las acciones realizadas por UPM al respecto.

Esteban Calone consulta acerca del volumen de soda cáustica derramada.



Gervasio González informa que no se sabe con exactitud, se estima que fueron 900 m<sup>3</sup> a lo largo de varios días y con distinta intensidad.

- Eugenio Lorenzo informa acerca de las acciones dispuestas por el Ministerio de Ambiente a raíz del derrame de hidróxido de sodio al arroyo Sauce.

Esteban Calone consulta si al hablar de la extinción a partir del derrame también se incluye a las plantas. Y si en caso de que sí, si se está considerando la posibilidad de traer plantas de otro lado para restaurar, en el entendido de las mismas son clave para el desarrollo de la vida de otras especies.

Desde DINACEA se plantea que la vegetación emergente se encuentra en buenas condiciones, y que es la subacuática la que se vio afectada por el derrame. A priori, se espera que el ambiente se vaya recuperando naturalmente sin necesidad de intervenciones adicionales. Se realizará un seguimiento del estado del curso y en caso de que no se identifique indicios de recuperación en el corto plazo se evaluarán alternativas.

- Rosario Lucas abre un espacio para preguntas o reflexiones finales.

Esteban Calone plantea una serie de consultas:

1. ¿Por qué motivos no se puede tomar fotos en el barrio de los finlandeses?

UPM recoge la consulta dado que en el momento no cuenta con información como para dar respuesta a la misma.

Otros integrantes de la Comisión afirman que en su experiencia personal no han tenido ningún impedimento para tomar fotos en las calles de ese barrio

2. ¿Cuál es el costo de la doble vía de ruta 5?

DINACEA responde que no cuenta con dicha información y recuerda que el ámbito de competencia de esta Comisión es el de los asuntos ambientales asociados al proyecto de UPM.

3. ¿Cuál es el costo total de la infraestructura desarrollada para el funcionamiento de UPM?

DINACEA responde que no cuenta con dicha información y sugiere se realice un acceso a la información pública al organismo



correspondiente (MTO).

4. ¿Cuáles son los impuestos exonerados a UPM?

DINACEA responde que no cuenta con dicha información y sugiere se realice un acceso a la información pública al organismo correspondiente (MEF).

5. Solicita información acerca del mejillón dorado, observa que la población ha bajado y le preocupa que sea debido a algún químico que se está vertiendo al curso.

DINACEA plantea que se puede deber a cambios estacionales, y que en los monitoreos que realiza UPM la población de mejillones dorados se mantiene. Se informa que hay un monitoreo de biota previsto para octubre y se acuerda que los resultados del mismo se presentarán en la próxima sesión de la Comisión.

6. ¿UPM está haciendo Hidrógeno verde y Metanol? El estado uruguayo aprobó un préstamo no reembolsable a UPM para producir ambas cosas.

DINACEA responde: UPM produce celulosa y el metanol es un subproducto que se utiliza como combustible en las calderas. El préstamo mencionado no está asociado al presente proyecto de UPM, es un piloto de producción de Hidrógeno verde que sería utilizado por los camiones de Forestal Oriental; ese proyecto piloto no está aún presentado al Ministerio de Ambiente.

7. ¿Qué sucede con el proyecto Brazo Solidario?

UPM responde que no cuenta con información al respecto, que se entiende que fue una iniciativa durante la etapa de construcción en la que estaba vinculado el SUNCA, y que no se realiza más.

8. Finalmente informa que el colectivo Uruguay Soberano va a presentar una propuesta de reforma constitucional, que afecta al acuerdo existente sobre el proyecto UPM y que también abarca otros contratos firmados por Uruguay con Katoen Natie y Pfizer, y consulta si existe interés en que de lectura al texto de un mensaje de ese colectivo.

Desde DINACEA se recuerda que la Comisión es para tratar temas ambientales vinculados al proyecto industrial, y que no tiene dentro de



sus cometidos ni alcance discutir acerca de la estrategia de desarrollo del país. Sin perjuicio de ello, se deja a Calone la definición del contenido de su exposición.

- DINACEA informa que, a pedido de Daniel Cal (representante alterno de la UdelaR), se enmendará la lista de asistentes del acta de la primera sesión de la Comisión dado que se identificó un error en la misma. La nueva versión del acta será subida al OAN.

### **FIJACIÓN DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA CDS**

- Se establece de común acuerdo con los integrantes de la Comisión que - salvo razón urgente que amerite otra convocatoria anterior- la próxima sesión de la CDS sea realizada en marzo-abril de 2024, ya próximo al año de operación del proyecto.

Se cierra la sesión.

**Lugar:** Parador Municipal Paso de los Toros.

**Horario:** 17.30 a 20.30 hs